

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1110 Rectificación en la aplicación de la tarifa de aparcamientos públicos de concesión municipal 2020.

Con fecha 7 de febrero de 2020, por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, se aprobó corregir errata en la aplicación de la tarifa de aparcamientos públicos del minuto 0 al 300, quedando establecida según se detalla:

Del minuto 0 al 300	0,043 €/minuto
---------------------	----------------

Dicha rectificación se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento de Murcia www.murcia.es

Murcia, 11 de febrero de 2020.—El Alcalde, P.D., la Directora de Tráfico y Transportes.